

CERTIFICADO N° 229

Quien suscribe certifica que con fecha 10 de mayo del año dos mil once en sesión ordinaria N° 087, mediante el acuerdo N° 229, con el voto del Sr. Alcalde, y el de la mayoría de los Concejales presentes se aprueba la asignación de recursos a Otras Organizaciones Jurídicas Privadas de acuerdo a los Planes de Trabajo presentados y que ha continuación se detallan

NOMBRE ORGANIZACION	CURSO/PROYECTO	MONTO ASIGNADO
GRUPO FOLKLORICO V. AUSTRAL	FINANCIAR ESTADIA Y TRASLADO PROFESOR DE FOLKLORE	550.000.-
CLUB DEP. BUDOKAN KARATE DO	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO - ADQUISICION IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y ENCUESTRO INTEGRACION NATALES - CERRO SOMBRERO	614.600.-
CLUB DEPORTIVO "VIENTOS DEL SUR"	CAMPEONATO BABY FUTBOL DAMAS Y VARONES	487.400.-
COMITÉ HORTICOLA LA VEGA	ADQUIRIR MOTO CULTIVADOR	600.000.
AGRUPACION "AGAMCES"	CONOCIENDO HOTEL LLANURAS DE DIANA	550.000.-
AGRUPACION PRIMAVERA RALLY AUSTRAL	SEGUNDO ENCUESTRO DE MOTOQUEROS EN PRIMAVERA	400.000.-

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal